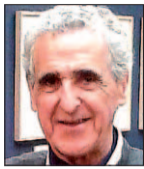




# INSTITUTO DE LA CULTURA TRADICIONAL SEGOVIANA

## MANUEL GONZÁLEZ HERRERO

TRIBUNA | JUSTINO SANTOS



**M**I ADMIRACIÓN POR SEGOVIA y el cariño que tengo a esta tierra, así como los vínculos familiares que me

unen a ella, están sin duda en el origen del proyecto. Aún así hay hitos y circunstancias que convierten en ideas recuerdos que estaban almacenados en algún recóndito lugar de la mente y que de pronto afloran. Y estos recuerdos llevaban ahí, escondidos, cerca de 20 años...

Paseaba por Segovia "haciendo de guía" de un grupo de personas integrantes de un club de montaña de Guecho (Vizcaya) al que perteneczo y que, tras haber realizado una ascensión al Pico del Lobo en la Sierra de Ayllón, nos disponíamos a pernoctar en la ciudad para acometer al día siguiente un periplo por Las Hoces del Duratón. Mis conocimientos de Segovia se fundamentaban entonces en haberla recorrido siguiendo las indicaciones que de forma maravillosa dejó escritas el Marqués de Lozoya en su "Guía de Segovia" publicada por la Editorial Noguer en 1957. Nos encontrábamos en la Plaza de San Martín, ese lugar del que el propio Marqués dice que; "difícilmente se podrá encontrar en toda España un conjunto urbano tan sugestivo como el de esta plaza en escalera que supera a la famosa Piazza de Spagna en Roma por la belleza de los monumentos y casas que la circundan, ninguno de los cuales deja de ofrecer algún interés especial por sus detalles artísticos y recuerdos históricos".

Pues bien, estando admirando el lugar, alguien del grupo me preguntó acerca de los elementos de la fachada de una de las casas, la situada en segundo lugar según se asciende la escalinata, también contenidos, aunque de forma menos evidente sin duda por el deterioro del tiempo, en la propia fachada del Torreón de Lozoya. Se refería a las escorias incrustadas en el revoco y concretamente en las tangencias de los círculos de argamasa que lo conforman. Alguien más llamó la atención del grupo indicando asimismo los dibujos que adornan la fachada de la casa colindante a aquella y de otras que desde allí mismo se podían apreciar. Posteriormente esta fue una de las constantes del recorrido, ir descubriendo motivos diferentes de ornamentación de edificios hasta confirmarlo finalmente en la hermosa perspectiva que ofrecen los muros del Alcázar, tantas veces admirados por mí posteriormente, a diferentes horas del día, por esos impactantes juegos de luz y sombra que ofrecen. Mis explicaciones a los curiosos del grupo en aquel momento no pudieron ser extensas ya que, pese a saber que aquello por lo que me preguntaban se denominaba "esgrafiado" y que los elementos que resaltaban y reforzaban las formas circulares eran escorias procedentes de las antiguas fraguas, no recordaba haber leído o escuchado explicaciones especifi-

## Esgrafiados en monumentos y edificios singulares de Segovia

"Encajes de cal y arena",  
proyecto gráfico de Justino Santos



cas que me permitieran dar más detalles sobre ello y tampoco recordaba, o yo no había reparado en ello, si mi guía de Segovia del Marqués de Lozoya hacía mención especial a esta particular forma de cubrir las fachadas que tan habitual es en Segovia y provincia.

Aquella experiencia y aquellos comentarios quedaron grabados en mi subconsciente y sin duda sirvieron para que, andado el tiempo, y reflexionando sobre las posibilidades de la técnica del grabado calcográfico, asociara ésta técnica a la del esgrafiado y me planteara llevar a cabo lo que ahora muestro en esta exposición.

Según mi criterio las técnicas del grabado al aguafuerte y del esgrafiado tienen algunos aspectos comunes, a saber; su efecto multiplicador; que ambas se desarrollan dibujando sobre una superficie plana con un elemento punzante y que,

posteriormente, esas graffias son sometidas a un cierto tratamiento. En el caso del aguafuerte, el ácido abre surcos en la plancha de metal donde se albergará la tinta que reproducirá en la estampa lo dibujado en la plancha. En el caso del esgrafiado es el "grafio" lo que se utiliza para dibujar el motivo y manualmente se retirará parte de la masa de la capa final del revoco, aún fresco, de forma que aparezcan en relieve las formas dibujadas.

Siguiendo estas líneas argumentales fue como surgió mi Proyecto de Grabado para Segovia. En síntesis se trata de reproducir motivos de esgrafiado en un soporte de papel con tiradas limitadas, siguiendo una aproximación artística, y utilizando técnicas de grabado calcográfico; Aguafuerte, Aguatinta, Xilografía, Fotograbado,...

Uno de los aspectos que más me motivó para tomar con firmeza el

empeño de llevar a cabo esta tarea fue el darme cuenta del escaso aprecio que los segovianos en general hemos mostrado por esta singularidad que es el esgrafiado y el gran desconocimiento que, igualmente de una forma generalizada, existe sobre el mismo. Para incentivar el interés quise fijarme, precisamente, en aquellos motivos de esgrafiado que adornan un buen número de monumentos y/o edificios singulares de la ciudad y de la provincia, bien en sus fachadas o en paramentos interiores; patios y zaguanes, e ilustrar el motivo de esgrafiado con el añadido de la imagen del edificio (ó un detalle significativo del mismo) en la misma estampa. La idea, espero que conseguida, persigue que ambas imágenes se refuercen mutuamente.

Una vez afirmado el criterio global del proyecto, para lo que la opinión de mi maestra y guía en estas

lides del grabado en Bilbao, Maite Martínez de Arenaza, fue fundamental, me propuse que, de ser expuesto (y no tendría mucho sentido seguir trabajando en él sin ese objetivo), habría de hacerse en un ámbito de difusión cultural adecuado al propósito conceptual que me había guiado hasta allí. Conocida la existencia del Instituto para la Cultura Tradicional Segoviana "Manuel González Herrero" consideré que esa era la institución adecuada para ello. Su directora, Sara Dueñas, así lo consideró igualmente y me alentó a seguir trabajando en él. Por su mediación conocí a Rafael Ruiz Alonso cuyos conocimientos han sido extraordinariamente valiosos para mí, así como sus indicaciones y la señalización de determinados objetivos que, incluidos en el proyecto, han logrado dar mayor sentido al mismo así como elevar su cualificación.

Llegados hasta aquí, el Patio de Columnas de la Diputación de Segovia ha resultado ser un marco ideal para exponer las 36 estampas que hasta este momento componen el proyecto. El contacto con las personas que lo visitan, (especialmente con el de los segovianos), sus opiniones, comentarios y elogios están siendo tan alentadores y gratificantes que me siento plenamente recompensado y doy por bien empleado el tiempo dedicado a esta tarea a lo largo de los casi tres últimos años. Además estoy aprendiendo. Por ejemplo; lo que yo denominaba "Arco de Canonjías" veo que popularmente es conocido como "la Claustro"; ahora sé el porqué del nombre de "La Casa de los Peces" (e incluso he conocido a una persona que ha nacido en ella y no reconocía los grafismos de la fachada); que La Casa de las Cadenas es mayormente identificada como "la de escorial"; que el Palacio Alpuente es,.... ¡ah!, ¡sí!, "el de fomento"; que las personas de Coca desconocen bastante su castillo,.... Y un sinfín de comentarios del estilo de "con la cantidad de veces que he pasado por delante de "...", y no me había fijado, la próxima no pasaré sin mirar" o... "¡pero qué bonito esto y yo sin darme cuenta!"

La exposición estará abierta hasta el día 12 de mayo. La visita, aunque solo sea por hacerse con un ejemplar de la para mí impagable introducción a la misma escrita por Rafael Ruiz Alonso con el título de "ENCAJES DE CAL Y ARENA", en la que hace alusión a la crónica que de su paso por Segovia escribió Doña Emilia Pardo Bazán y que publicó en "La Ilustración Artística" en 1896, ya puede merecer la pena.

Estaré encantado de compartir la experiencia con todos cuantos tengan la necesidad de conocer un poquito más "su" Segovia.



Diputación  
de Segovia